



UNIVERSIDAD DEL  
CLAUSTRO DE SOR JUANA

La Universidad del Claustro de Sor Juana

## CONVOCA

A académicos nacionales y extranjeros que tengan interés por participar en el concurso de oposición para ocupar una plaza como

### **PROFESOR-INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO PARA EL COLEGIO DE PSICOLOGÍA**

Funciones del puesto:

1. Generar y desarrollar investigación relevante para la Universidad y en específico para el Colegio al cual se adscribe.
2. Impartir al menos diez horas de clase frente a grupo.
3. Brindar tutorías a los estudiantes que el Colegio o área de adscripción determine.
4. Colaborar en los proyectos tanto académicos como administrativos que el Colegio o área de adscripción requiera.
5. Participar de forma institucional y comprometida en las actividades que genere la universidad, y en específico, el Colegio o área de adscripción.
6. Coordinar y supervisar el trabajo clínico en COAPSI (Centro de Orientación y Atención Psicológica de la UCSJ).

Requisitos:

1. Contar con estudios de posgrado (preferentemente de doctorado). En caso de que los grados hayan sido obtenidos en el extranjero, contar con la revalidación de estudios de la Secretaría de Educación Pública.
2. Acreditar experiencia destacada en investigación en **Psicología clínica**. Para este efecto, podrá sustentarse con la presentación de una publicación.
3. Contar con un perfil profesional relacionado con **psicología en el área clínica**.
4. Contar con publicaciones en revistas arbitradas.
5. Acreditar el dominio de la lengua inglesa (B2).

6. Presentar, a partir del momento de la publicación de esta convocatoria y hasta el 31 de julio de 2018 la siguiente documentación:
  - a. Currículum Vitae actualizado con fotografía
  - b. Copias de los grados académicos (en el caso de títulos obtenidos en el extranjero, incluir copia de la revalidación de estudios)
  - c. Copias de publicaciones u otras evidencias que sustenten experiencia en el ámbito de la investigación.
  - d. Un proyecto de investigación vinculado al área de Psicología clínica de la licenciatura en Psicología y/o con COAPSI. Dicho documento deberá abarcar una descripción del proyecto así como justificar la relevancia de la propuesta para la disciplina, su posible aportación a la construcción de nuevos conocimientos y en específico para el cumplimiento de la vocación de la Universidad con la investigación. Dicho documento no deberá rebasar diez cuartillas.

El plazo de entrega de la documentación será el **31 de julio** en la Dirección del Colegio. La documentación será revisada por un comité que convocará a los (las) candidatos(as) que seleccione para una entrevista. Posteriormente, se comunicaran los resultados a los concursantes. La decisión del comité será inapelable.

A los 14 días del mes de junio del 2018

***Saber para valorar, valorar para elegir***

**Mtra. Ana Patricia González Rodríguez**  
**Directora del Colegio de Psicología**  
[pgonzalez@elclastro.edu.mx](mailto:pgonzalez@elclastro.edu.mx)  
**Tel. 51303348**